

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310078
Denominación Título:	Máster Universitario en Dirección de Personas por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir
Universidad responsable:	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir
Universidades participantes:	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales
Nº de créditos:	60
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	13-05-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: C: Se alcanza parcialmente

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: C: Se alcanza parcialmente

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster se imparte en modalidad presencial en la Facultad Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la UCV, con una estructura de 60 ECTS y realizado íntegramente en castellano.

El Título se ha impartido según los contenidos de la Memoria Verifica (MV) y sus posteriores modificaciones. Sin embargo, la Memoria Verifica recoge que el despliegue temporal de las asignaturas es anual si bien se ha podido constatar en la visita y en un apartado de la página web aportada en la EV1 (<https://www.ucv.es/oferta-academica/masteres/marketing-y-empresa/master-universitario-en-direccion-de-personas/seccion/horario/codigogrupos/PERSO>) que las asignaturas siguen un orden cronológico cuatrimestral divididas en bloques y según dicho horario se imparten más horas de las que recoge la memoria de verificación. Así mismo, las evaluaciones de cada módulo al final del cuatrimestre en el que se haya impartido.

La organización de las actividades formativas y las metodologías facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, adaptándose en la medida necesaria a las exigencias del mercado laboral.

=====

El perfil de egreso está actualizado y se ha desplegado en el plan de estudios, siendo coherente con las competencias exigidas en el ámbito profesional, conforme a las necesidades de dicha profesión.

=====

Existe una estructura organizativa en el Máster a la hora de coordinarse. Se estructura a nivel horizontal a través de los coordinadores de los módulos y mediante las comisiones de seguimiento de los módulos. A nivel vertical la coordinación recae en la Junta de Facultad, Comisión de Calidad y la Comisión de seguimiento del título. La planificación y desarrollo del Máster parecen asegurar los resultados previstos de aprendizaje al permitir una adecuada planificación y distribución de la carga del estudiante.

También, hay un coordinador de prácticas externas, que canaliza y difunde las solicitudes de los estudiantes entre las empresas que colaboran con la Universidad. Se ha evidenciado en las audiencias que hay estudiantes a los que les resulta muy complicado localizar una empresa y, aunque desde la Universidad les asesoren, son ellos quienes personalmente y de manera responsable deben realizar la búsqueda.

La valoración del profesorado acerca de la coordinación ha descendido en el curso 2023/24 (4,29 sobre 6) respecto a la valoración del curso anterior (5,17 sobre 6). En el caso de los egresados su opinión acerca de la coordinación en el último curso ha sido de 3 sobre 4.

=====

Las plazas de nuevo ingreso ofertadas son 30 en modalidad presencial pero la matrícula ha sido de 13 estudiantes en el curso 2022/23 y de 16 en el curso 2023/24, lo cual no ha requerido llevar a cabo el proceso de selección.

=====

No se evidencia reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios pero sí por experiencia profesional aunque no se observa información al respecto. En la web del Máster se facilita información sobre la normativa de reconocimientos y traslado de centros así como sobre permanencia.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Adecuar el desarrollo temporal de las distintas asignaturas a lo especificado en la memoria al igual que la defensa del TFM, o bien modificar la misma.
- 2.- Incorporar en la web los requisitos de acceso y los criterios de admisión que se recogen en la memoria verificada.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: C: Se alcanza parcialmente

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

A la vista de las evidencias presentadas y la información recabada en la web se evidencia que la web del título presenta información objetiva y actualizada, incluyendo la estructura del plan de estudios, guías docentes, calendarios, normativas y enlaces a documentos relevantes.

En relación a la información de calidad del título, a través del menú lateral de la web aportada en la EV1, existe un apartado de calidad pero en el mismo no se incluye la totalidad de los documentos, especialmente se evidencia la ausencia de las encuestas, las cuales solo son accesibles desde la página de calidad de la facultad y no del título.

Las personas con diversidad funcional podrían tener dificultad para acceder a las mismas, debido a que hay que navegar en exceso a través de varios desplegados para finalmente llegar a los documentos con bastantes nomenclaturas, desconocidas para el público general.

=====

La información general sobre el Máster se evidencia que es accesible pero se encuentra mezclada y en apartados que no corresponden. Por ejemplo, en el apartado información previa no incluye el número de plazas que se oferta, tan solo en los datos de titulación. Así mismo, los criterios de admisión que se reflejan en la memoria de verificación están publicitados bajo otra denominación ("BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES") (<https://www.ucv.es/oferta-academica/masteres/marketing-y-empresa/master-universitario-en-direccion-de-personas/seccion/acceso-y-admision>). Resulta complicado acceder a información más específica del Máster como pueden ser actas de la Comisión de calidad o los resultados de las encuestas ya que a este tipo de información hay que acceder desde la Facultad.

Para completar la información se puede solicitar a través de un formulario de contacto.

=====

Antes de matricularse el estudiante dispone de información general relacionada con la titulación a través de la web oficial de la UCV.

Los estudiantes pueden acceder a información sobre los siguientes aspectos del título: la denominación correcta; el centro de impartición; la modalidad aprobada; el idioma de impartición verificado; las salidas profesionales del título; la estructura del plan de estudios; el nº total de ECTS; y el nº de plazas de nuevo ingreso verificadas. Además, ofrece acceso a las principales normativas de aplicación de la Universidad (permanencia y reconocimiento y transferencia de ECTS).

En relación con la información de acceso, la web especifica el perfil de ingreso y los criterios de admisión.

Con relación a la información del plan de estudios, se presenta el itinerario formativo de acuerdo con lo verificado y se aportan enlaces a las guías docentes de todas las asignaturas que presentan un mismo formato pero dispar en cuanto a la información que presentan.

En relación a la información de las prácticas, se constata en la visita que se evalúa según una rúbrica propia del coordinador de prácticas, la cual no es pública, ni se pone a disposición en el aula virtual, ni se incluye en la guía docente. Dicha rúbrica incumple la guía docente la cual establece que solo se evaluará la memoria de prácticas con un 50% del valor final y no se establecen evaluaciones adicionales.

En relación con el TFM, mejorar la información que se ofrece sobre el mismo, incorporando las rúbricas que permitan discriminar la calificación de cada estudiante en el desarrollo y exposición del TFM, dado que el mismo se realiza de forma grupal.

En la web también hay información sobre el calendario de exámenes, las aulas y los horarios de las asignaturas. Se valora muy positivamente que esté disponible en abierto la planificación semanal de cada asignatura, una herramienta que puede resultar de gran utilidad para los estudiantes y que constituye un elemento diferenciador.

No obstante hay información que no se ajusta a la Memoria de Verificación, como los requisitos que deben cumplir los estudiantes de nuevo ingreso.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Reorganizar la información facilitada a los estudiantes en la web para evitar que se presente en distintos apartados.
 - 2.- Incorporar un enlace a las encuestas y actas desde la información del Máster, puesto que se debe acceder desde la Facultad.
 - 3.- Incluir en las guías de las asignaturas el nombre del docente así como su contacto y horas de tutoría; temario detallado y no solo los grandes bloques o contenidos generales; las actividades y metodologías formativas; los métodos de evaluación y su ponderación. La bibliografía recomendada al estudiante debería estar actualizada.
 - 4.- Informar sobre los coordinadores del Máster o persona responsable.
 - 5.- Hacer pública la rúbrica de prácticas o el procedimiento de evaluación real que se sigue.
 - 6.- Incorporar las rúbricas que permitan la evaluación individual del estudiante en el desarrollo y exposición del TFM.
-

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: C: Se alcanza parcialmente

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema interno de garantía de calidad establece unos procedimientos definidos y concretos para la obtención de la información, así como mecanismos de seguimiento en el cual se toman en cuenta los resultados obtenidos. Las evidencias aportadas muestran la existencia de que estos mecanismos de coordinación facilitan un correcto control de cuáles son las medidas implantadas para aquellas carencias detectadas, las reuniones de la comisión han permitido ayudar a mejorar los procedimientos del máster, así como poder entender y detectar los retos a los que se enfrenta el Máster. Cabe señalar que se han de fijar bien los criterios relativos a las encuestas de egresados, ya que según los datos obtenidos a partir de las entrevistas los egresados son los alumnos que terminan la asignatura, por lo tanto puede haber cierta confusión entre estudiantes y egresados, lo que supone una pérdida de datos que evitan tener una certeza al respecto de la satisfacción.

La participación en las encuestas de estudiantes con las prácticas, egresados y profesorado es muy baja y se han observado diferencias en las escalas utilizadas.

=====

El SAIC del Máster facilita parcialmente el seguimiento continuo del Máster. Las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del título han permitido identificar carencias y poner en marcha medidas de mejora. Se evidencia en la visita que la participación de estudiantes es limitada, y se lleva a cabo mediante correo electrónico con el delegado.

Respecto a las encuestas no se evidencia una sistemática para reflexionar e implementar actuaciones que den como resultado mejoras en el Máster. Por ejemplo, se detecta que las evaluaciones de los estudiantes y egresados en los últimos años tiene ítems con valoraciones bajas y no se detectan que las medidas implantadas hayan tenido efecto.

Las encuestas tienen escalas distintas, para los distintos grupos de interés, lo que produce que la información no sea homogénea y sea complicado su análisis.

No existen encuestas a empleadores más allá de encuestas a los tutores de las prácticas.

Aparte de las encuestas los estudiantes elaboran un informe de calidad del Máster, pero en el caso de este Máster lo único que se ha hecho es reproducir cada criterio de la guía de evaluación y valorar todo como muy positivo, lo cual no muestra correlación con lo que se recoge en las encuestas de estudiantes y egresados.

Es necesario señalar que no se facilita en algunos casos información segmentada por lo que se considera poco representativo a la hora de implantar mejoras en el Máster, por ejemplo, valoración de los servicios universitarios o valoración de los estudiantes por asignatura.

=====

El SAIC de la Universidad dispone de una sistemática general para recoger y analizar los resultados del Máster. El lenguaje que emplea es muy claro y sencillo. La Facultad cuenta con un sistema de calidad estructurado, bien formulado y fácil de interpretar.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Fomentar la participación en las encuestas de estudiantes con las prácticas, egresados y profesorado.
- 2.- Establecer de manera clara y diferenciada la satisfacción del estudiante y la satisfacción del egresado. Actualmente se evidencia que son los mismos estudiantes quienes rellenan las dos encuestas ya que la encuesta de estudiantes se pasa a mitad de curso y la que se denomina encuesta de egresados se pasa a esos mismos estudiantes pero a final de curso.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Al ser un Máster con carácter profesional se evidencia una adecuada relación entre el profesorado académico y los profesionales. El número de profesores en el curso 23/24 ha sido de 13, de los cuales 7 son doctores. Cuenta con 7 profesores de los cuales el 65% doctor contando en total con 2 sexenios de investigación.

=====

El personal se considera suficiente para impartir los créditos que tiene el Máster. El 53,22% de la docencia es impartida por asociados no doctores a tiempo parcial, sería recomendable dotar al Máster de un profesorado fijo a tiempo completo.

La implicación del profesorado en actividades de investigación, proyectos de innovación docente y formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa (por ejemplo en el uso de las TIC en procesos de enseñanza aprendizaje) tienen margen de mejora.

En el curso 19/20 se aprobó el primer plan de carrera docente del profesorado de la UCV lo cual aunque favorecerá la promoción de la actividad investigadora aún hay escasa implicación de los docentes de este Máster.

La actividad docente del profesorado de la Universidad se evalúa a través del programa DOCENTIA, obteniendo evaluaciones positivas excepto un docente.

=====

El servicio de formación continua de la UCV apoya en el desarrollo profesional tanto a los docentes como al PAS. La Universidad cuenta con un programa de competencias docentes de formación para todo el PDI.

La tasa de participación del profesorado del Máster es de 38,46% en el curso 23/24. Aparte de esta formación la UCV cuenta con títulos propios relacionados con innovación docente y tecnologías que han sido cursados por profesores del Máster.

=====

La Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación y en las recomendaciones definidas en los informes de evaluación excepto en materia de investigación que aún queda camino por recorrer. La Universidad está haciendo un esfuerzo en formación y capacitación de la plantilla así como en investigación al poner en marcha un plan específico.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El PAS que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad vinculada al título. Debemos apuntar que no hay PAS específico para el título, aunque esto no impide el normal cumplimiento de las tareas de apoyo.

=====

Los recursos materiales parecen adecuados a las necesidades de los estudiantes y para el desarrollo de sus actividades formativas. Los medios informáticos de apoyo para el aprendizaje también son suficientes.

=====

La institución cuenta de servicios de apoyo, a saber: servicio de orientación, coordinador internacional, coordinador de prácticas y servicio de prácticas y empleo. Se encuentran operativos y coordinados, aunque se han detectado áreas de mejora en la difusión y en la evaluación de algunos servicios (por ejemplo, el sistema de becas).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: C: Se alcanza parcialmente

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

De la revisión de los dosieres de evaluación de las asignaturas de referencia y de la muestra de TFMs, se concluye que existe un nivel de aprendizaje por parte de los estudiantes acorde a los contenidos del Máster. Se puede afirmar que las asignaturas están diseñadas e implementadas cumpliendo la Memoria y los contenidos se consideran ajustados a las demandas laborales tal como señalan los egresados (4 sobre 4 en la encuesta de 2023/24).

El TFM según normativa de la UCV puede realizarse de manera individual o en grupo. No se observa rúbrica de evaluación de TFM y no se puede comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado cada estudiante. No se observa que este asegurada la homogeneidad de la evaluación y su rigurosidad en lo que se refiere a evaluación de los TFMs.

=====

La metodología, las actividades formativas y sistemas de evaluación permite adquirir los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas (excepto en el TFM) y se considera coherente con el nivel MECES 3.

RECOMENDACIONES:

1.- Incorporar mecanismos que garanticen la adquisición de las competencias previstas en el TFM por cada estudiante, tanto durante el desarrollo como en la exposición.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al

conselect socio-económico y profesional del título.: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La tasa de Matriculación es del 23,33% en el curso 2022-23 y del 28,33% en el curso 2023-24, lo cual llevó a reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso pero a pesar de ello vemos que el número de estudiantes de nuevo ingreso sigue siendo muy bajo.

La Memoria Verificada recoge como Tasa de graduación 95%, Tasa de abandono 5% y Tasa de eficiencia 100%. Según las evidencias, las tasas alcanzan valores satisfactorios, cumpliendo con los compromisos fijados en la Memoria de Verificación Vigente.

La tasa de abandono se ha situado siempre en el 0%.

Las tasas de graduación y de eficiencia todos los años es del 100%.

Los profesores consideran correcto el reconocimiento profesional que les brinda la Universidad así como el título en el que imparten docencia.

=====

En la UCV se realizan los siguientes estudios de satisfacción: satisfacción de los estudiantes con la docencia, satisfacción del profesorado con docencia (carácter bienal), satisfacción general de los clientes con los servicios, satisfacción del personal de administración; satisfacción de estudiantes y tutores con las prácticas; satisfacción de estudios de inserción laboral (cada dos años).

La satisfacción de los estudiantes, en el curso 2023-24, se sitúa en valores por encima de 4 en una escala de Likert de 6 grados, pero todos los ítems por debajo de los obtenidos de media de la Universidad. Los valores medios resultan satisfactorios: 4,08 en satisfacción global con los profesores y 4,32 en satisfacción con la atención docente. No se ofrecen resultados por asignaturas lo cual dificulta un análisis detallado para poder detectar si existen. Poner también de manifiesto que la participación en algunas de las encuestas no puede ser considerada estadísticamente representativa.

En lo que respecta a la satisfacción de los docentes, en general, todos los ítems se sitúan por encima de 4 sobre 6, siendo la satisfacción global de 4,08. Pero esta encuesta no aporta información para mejorar el Máster ya que no se entiende la población a la que se pasa pues presenta el dato de 144 encuestados. La valoración de la investigación por parte del PDI es inferior a 2,5 sobre 4 pero, en este caso, no se presenta la ficha técnica.

Por su parte, las prácticas (participación en la encuesta del 43,75% en el curso 2023-24) obtienen una valoración baja en los ítems relacionados con la información facilitada (2,17 /4), la organización (2,29/4) y la relación con el tutor de la UCV por parte de los estudiantes (2/4). Aunque en general la satisfacción global es de 3,57/ 4. La valoración que los tutores de prácticas realizan es muy positiva, sus valores están cercanos a 4/4.

Se presenta la encuesta de satisfacción de los egresados (2023-24), pero realmente es la valoración de los estudiantes a final de curso académico. Los egresados también valoran el Título por encima de 3 sobre 4.

Finalmente, la satisfacción con los servicios de la Universidad por parte de los distintos grupos de interés (PDI y estudiantes) tiene valoraciones superiores a 3 en todos los ítems, aunque se desconoce la ficha técnica de esta encuesta. La opinión del PAS, sin embargo, otorga valoraciones por debajo de 3 en los ítems relacionados con publicaciones, gabinete de comunicación, convenios y servicio de posgrado.

=====

Los valores de la última encuesta de inserción de los egresados se evidencia que no es representativa ya que solo son dos las personas que han respondido. Estas dos personas estaban trabajando en el área a la que hace referencia el Máster.

RECOMENDACIONES:

1,- Poner en marcha un sistema por el que se recoja la opinión de un mayor número de egresados.

En Valencia, a 23 de abril de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
